



DILIGENCIA PARA HACER CONSTAR

1. Que el día 8 de febrero de 2021 se publicó el acuerdo del Tribunal calificador del concurso oposición convocado para cubrir plazas vacantes de la categoría de facultativo/facultativa especialista de área (FEA) de dermatología médica, quirúrgica y venereología a través del cual se aprobaron las listas provisionales de puntuaciones de las personas candidatas que se habían presentado al supuesto teórico práctico de la fase oposición.
2. Que el 17 de febrero de 2021 el Tribunal calificador se reunió para revisar las alegaciones presentadas por las personas aspirantes a las listas provisionales de calificaciones y dar audiencia a las personas que habían solicitado revisión.
3. Que hoy, día 3 de marzo de 2021 se publica el acuerdo mediante el cual el Tribunal calificador aprueba las listas de personas que han superado la fase oposición en el portal web del Servicio de Salud de las Islas Baleares y en el tablón de anuncios de la sede del Tribunal (C/ Reina Esclarmunda, 9. CP 07003 Palma).

Palma, 3 de marzo de 2021

El secretario del Tribunal

Luis March Balle